Del 27 de junio al 4 de julio 2025

Actualidad laboral

FRATERNIDAD-MUPRESPA

Dpto. Comunicación y Relaciones Institucionales

Mutua Colaboradora
con la Seguridad Social, Nº 275

La Mutua
que cuida *de ti*

Fraternidad
Muprespa

Todos los enlaces que necesitas a un solo clic

Fraternidad Muprespa

Portal corporativo

Rincón del asesor

Boletín del asesor

Perfil Asesoría

Calendario de pago directo

Oficina Digital

Solicitud de botiquines

Portal del Emprendedor

Red de centros

Mi Frater Paciente

Previene

Rincón de la salud

Avance de noticias

Fraternidad Muprespa

1 Revista El Graduado: claves sobre riesgos psicosociales, audiencia previa y justicia social.

2 España y su compromiso con la seguridad y salud en el trabajo: ratificación del Convenio 191 de la OIT.

3 ¿Hasta dónde llega el deber de adaptación del puesto? Despido por ineptitud sobrevenida de auxiliar a domicilio con patología cardíaca.

4 Empresa sancionada por enviar comunicaciones a trabajadora en baja médica, incumpliendo la desconexión digital.

5 Digitalízate-Experiencia Fundae: una plataforma gratuita de acceso a contenidos digitales.

6 Instrucciones aclaratorias sobre las autorizaciones de estancia por estudios previstas en el nuevo Reglamento de Extranjería.

7 Criterio INSS sobre la jubilación parcial y contratos de relevo para personal laboral.

8 Campaña sociedades 2024.

9 Día Mundial de las Redes Sociales ... ¡Os damos motivos para que nos sigáis!

10 La confianza empresarial y la inversión extranjera en España.

Revista El Graduado: claves sobre riesgos psicosociales, audiencia previa y justicia social

Entre sus contenidos más destacado, figuran **entrevistas a Silvia Marina Parra**, directora general de Trabajo de la Comunidad, y a **Eva Torrecilla Hernández**, presidenta del CGSM y directora de la Fundación Justicia Social. Cabe destacar **la tribuna de Natalia Fernández Laviada**, subdirectora general de Prevención, Calidad y Comunicación en Fraternidad-Muprespa, que **analiza** la **sentencia 537/2024** del **JS de Tarragona y la importancia de la gestión y evaluación de los riesgos psicosociales**. La edición, incluye un estudio elaborado por **José Antonio Sanfulgencio Gutiérrez** abogado y graduado social sobre el **convenio 158** de la **OIT y** la **audiencia previa**.

Revista del Colegio de Graduados Sociales de Madrid

España y su compromiso con la seguridad y salud en el trabajo: ratificación del Convenio 191 de la OIT

El Consejo de Ministros ha aprobado el pasado 1 de julio solicitar a las Cortes la ratificación del **Convenio 191** de la OIT. Este convenio, adoptado en 2023, **establece que tener un entorno de trabajo seguro y saludable debe considerarse un derecho fundamental**. El texto será examinado ahora por las Cortes Generales antes de su ratificación definitiva. La adhesión al C191 supone actualizar y reforzar normas ya existentes sobre prevención, acoso laboral y otros derechos que fortalecen la protección laboral integral.

Ministerio de Trabajo y Economía Social

¿Hasta dónde llega el deber de adaptación del puesto? Despido por ineptitud sobrevenida de auxiliar a domicilio con patología cardíaca

El derecho a ajustes razonables no es absoluto. **El TSJ de Galicia marca el límite entre la protección por discapacidad y la viabilidad empresarial**. Las limitaciones físicas de la trabajadora hacían inviable su permanencia sin alterar gravemente la organización. En instancia, el despido fue declarado improcedente, se desestimó la nulidad del despido y la reclamación de indemnización adicional. Ambas partes presentaron recurso de suplicación. **El objeto del litigio gira en torno a si la ineptitud sobrevenida alegada por la empresa tiene sustento suficiente en los informes médicos** y si dicha causa justifica legalmente un despido objetivo, conforme al artículo 52 a) del ET.

Fraternidad-Muprespa

Empresa sancionada por enviar comunicaciones a trabajadora en baja médica, incumpliendo la desconexión digital

La Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Galicia ha **condenado a una empresa a indemnizar con 1.500 €**, a una trabajadora por vulnerar su derecho a la desconexión digital, al enviarle correos electrónicos reiterados fuera de su horario laboral y durante su baja médica por incapacidad temporal. Aunque el Tribunal rechaza que se haya vulnerado su integridad física o su honor, destaca que la empresa **atentó contra su integridad moral** al no respetar su derecho fundamental a no ser molestada con comunicaciones laborales fuera del tiempo de trabajo, **especialmente teniendo en cuenta que la baja se debía a un trastorno de ansiedad**.

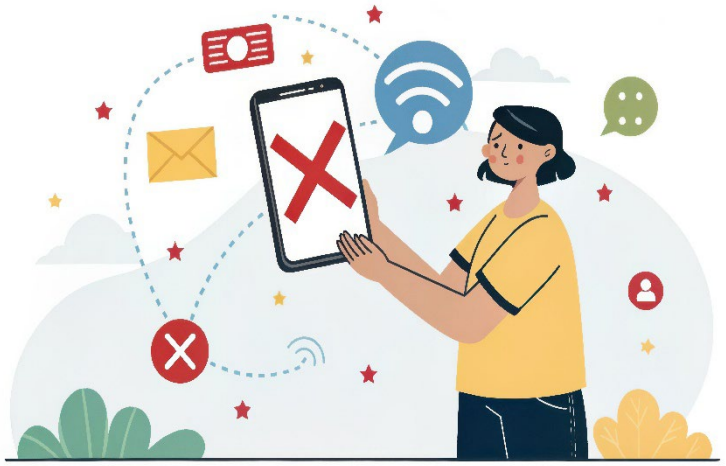

Consejo General del Poder Judicial

Digitalízate-Experiencia Fundae: una plataforma gratuita de acceso a contenidos digitales

Una iniciativa que ya cuenta con la participación de más de 100 entidades públicas y privadas. Fundae, en colaboración con el SEPE, continua ampliando su oferta formativa para el desarrollo de competencias para afrontar los retos del mercado laboral actual. Ahora, con **nuevos contenidos centrados en habilidades digitales, sostenibilidad energética, liderazgo y cultura organizativa**. En "Digitalízate" puedes acceder a formación en áreas como la transformación digital, la ciberseguridad, la inteligencia artificial o las soft skills. Una **herramienta estratégica para la modernización del tejido productivo y la mejora de la empleabilidad**.

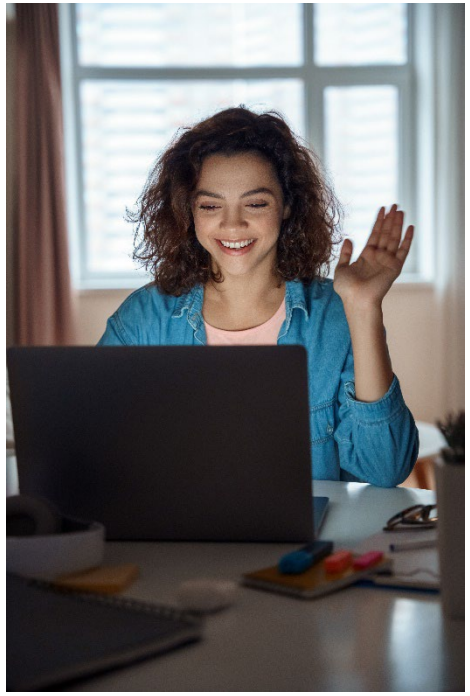

Digitalízate-Experiencia Fundae

Instrucciones aclaratorias sobre las autorizaciones de estancia por estudios previstas en el nuevo Reglamento de Extranjería

Las personas con una autorización en vigor concedida antes del nuevo Reglamento podrán solicitar una prórroga para la finalización de sus estudios. **El requisito de autorización de larga estancia por estudios contempla el abono de la matrícula**, pero este trámite podrá darse por cumplido con una declaración responsable, cuando los plazos no puedan cumplirse. El órgano competente podrá verificar, con posterioridad, si la persona titular ha efectuado el pago. Se equiparan los estudios idiomáticos en Universidades a estudios superiores y se podrán conceder de forma simultánea las autorizaciones del titular y el familiar.

Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

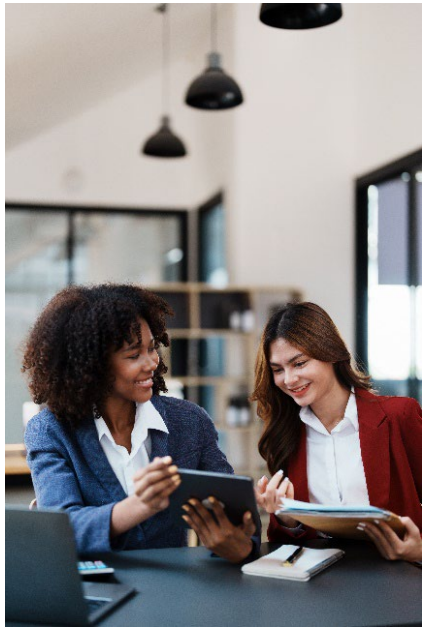

Criterio INSS sobre la jubilación parcial y contratos de relevo para personal laboral

Los **contratos de relevo** por jubilación parcial del personal laboral **serán indefinidos y a tiempo completo**, debiendo mantenerse al menos dos años tras la extinción de la jubilación parcial. En la administración pública, estos contratos **deben vincularse a plazas cubiertas mediante oferta pública de empleo, siguiendo los principios de igualdad, mérito y capacidad, por lo que no se puede contratar a personas solo por estar desempleadas**. La jubilación parcial y la incorporación del relevista deben ser simultáneas para cumplir la normativa vigente.

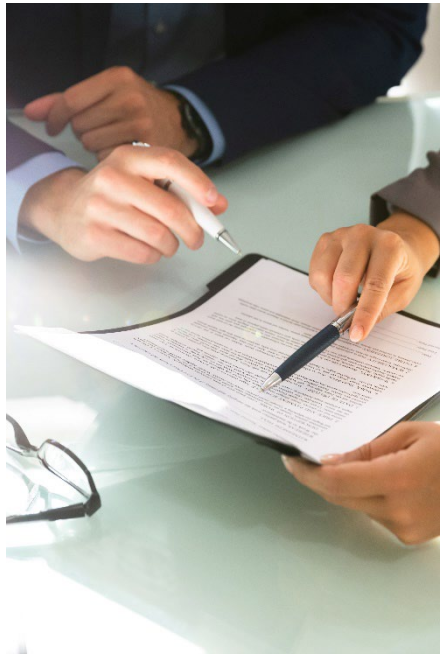

Dirección de la Ordenación de la Seguridad Social

Campaña sociedades 2024

En la web de la AEAT hay una página con información sobre las cuestiones y novedades, a tener en cuenta en la liquidación del impuesto en 2024. Incluye un manual práctico de sociedades, vídeos y preguntas frecuentes. **Disponible el acceso a los datos fiscales, que podrán trasladarse al formulario Sociedades Web** o importarse por software desarrollado por los propios contribuyentes o por terceros, y que permiten la presentación directa de la autoliquidación del Impuesto sobre Sociedades.

AEAT

Día Mundial de las Redes Sociales... ¡Os damos motivos para que nos sigáis!

Te invitamos a unirte a nuestra comunidad y descubrir todo lo que compartimos contigo cada día. En Fraternidad-Muprespa te damos motivos para mantenerte conectado y estar al día de todo lo que hacemos. **Descúbrelos en este vídeo especial** (haz clic para verlo). **Las redes sociales son uno de nuestros principales canales de comunicación, destacando entre ellas LinkedIn** como la red de los profesionales por excelencia, y la utilizamos para hacerte llegar información útil sobre legislación laboral y de Seguridad Social, campañas de prevención, consejos de salud laboral, y todos los eventos, jornadas y acciones que realizamos.

Fraternidad-Muprespa

La confianza empresarial y la inversión extranjera en España

En 2025, **España se sitúa en la posición 11 entre los 25 países más atractivos para la Inversión Extranjera Directa** (IED), tras caer dos puestos por una disminución del 13% en el índice de confianza. Sus principales fortalezas son el desempeño económico, la innovación y la infraestructura. Sin embargo, preocupan la falta de eficacia de los procesos legales regulatorios, el grado de protección de los derechos de propiedad y la falta de incentivos fiscales para la IED. A pesar de todo, **sigue destacando por su ubicación estratégica, talento cualificado y liderazgo en turismo y energías renovables**.

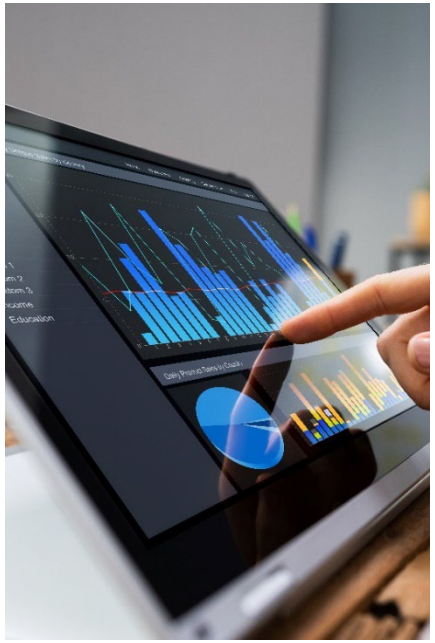

Instituto Económico Empresarial - Kearney

900 269 269
24h 365 días

Servicio de consulta telefónica
914 183 240 / 933 369 275

Fraternidad
Muprespa

fraternidad.com

SU MUTUA
275

fraternidad.com/certificados

¿Te ha gustado? ¡Compártelo!

Suscribirse

Baja

¿QUIERES LLEVAR TU MENTE AL SIGUIENTE NIVEL DE RELAJACIÓN?

SCAN ME!

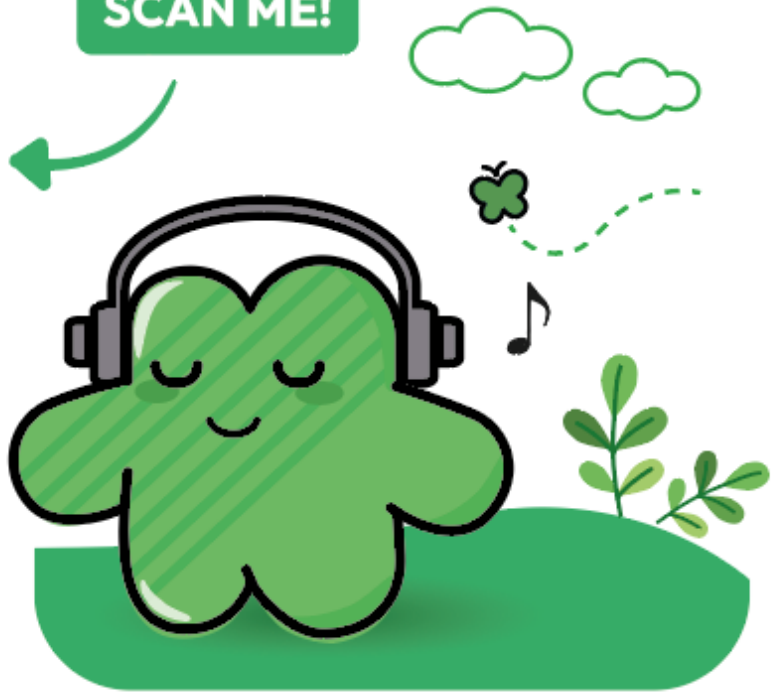

TÓMATE UN MOMENTO SALUDABLE, ENTRA EN FraterZen

¿Nos ayudas a mejorar este boletín electrónico?